



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

SENADO DE LA REPÚBLICA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INFORME COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

A los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), previa citación del Señor Presidente de la Comisión Honorable Senador Arturo Char Chaljub, se reunieron en la sala virtual de la plataforma zoom, los miembros de la Comisión de Administración del Senado de la República con el fin de sesionar para realizar el estudio y revisión del Informe presentado por la Comisión de Acreditación Documental sobre las Hojas de vida de los candidatos a ocupar el cargo de Director General Administrativo de la Corporación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 374 numeral 3 de la Ley 5ª de 1992.

NORMATIVIDAD VIGENTE RELATIVA A LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LA ELECCIÓN DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

Ley 5ª de 1992

ARTÍCULO 374. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN. Funciones. Son funciones de la Comisión de Administración:

3. Presentar tema a la Plenaria del Senado para la elección del Director General."

Artículo 375: DIRECTOR GENERAL. Elección y Período. El Director será elegido por la Plenaria del Senado para un período de dos (2) años, de tema que para tal efecto presente la Comisión de Administración; podrá ser removido previa evaluación del desempeño por la Plenaria de la Corporación en cualquier tiempo y a solicitud de por lo menos tres (03) miembros de la Comisión de Administración..."

Después de conocida la normatividad para efectos del estudio del Informe presentado por la Comisión de Acreditación documental del Senado, los integrantes de la Comisión de administración proceden a seleccionar los candidatos acreditados en dicho informe quedando la tema conformada de la siguiente manera:

1. CLAUDIA MARCELA CONTRERAS PEÑA C.C. 28.738.608
2. CAMILO ANDRES MEJIA PADILLA C.C. 7.368.421
3. ASTRID SALAMANCA RAHIN C.C.66.881.897

Seleccionada la Tema para ocupar el cargo de Director General Administrativo, el Presidente de la Comisión procede a presentar la tema a la plenaria del Senado de la República, para su respectiva elección.


ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente Comisión


SAÚL CRUZ BONILLA
Secretario Ad-hoc

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolo Nacional
Primer Pto
Teléfono: 3825156 - 3825163
secretaria.geral@senado.gov.co